

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto de 2024

Licenciada
ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>JOSÉ ADOLFO RAMÁS GONZALEZ</u>	CUI:	<u>2639127280101</u>
Número de contrato:	<u>029-618-2024-DGA-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>969-2024</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>462720-2</u>
Número de Factura:	<u>4031660160</u>	Serie:	<u>3FBDC37F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DEL 1 AL 31 DE AGOSTO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 47,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/07/2024 AL 31/12/2024</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

PLANIFICACIÓN

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para PLANIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó a la delegación de Planificación en la elaboración de manuales administrativos, para la correcta aplicación por parte de las diferentes jefaturas y personal de la Dirección General de las Artes.
- b) Se apoyó a la Delegación de Planificación en la correcta aplicación de manuales administrativos, para el correcto desempeño de las funciones asignadas a las dependencias que conforman la Dirección General de las Artes.
- c) Se brindó apoyo a la Delegación de Planificación en la actualización de manuales administrativos.
- d) .

JOSÉ ADOLFO RAMÁS GONZALEZ

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LORENZO FROILÁN TISTOJ CHAN

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

MSc. Froilán Tistoj Chan
Delegado de Planificación y
Modernización Institucional
Dirección General de las Artes